

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
Oficio No. IMPLAN-PPP-UT/005/2017

Asunto: Se da respuesta a solicitud de información Identificada con número de folio 00836317.

C. PEDRO PINEDA PINEDA PRESENTE.

Me refiero a su solicitud de información identificada con número de folio **00836317**, en la que requiere que se le informe sobre lo siguiente: Se solicita el documento que compruebe la aprobación y monto autorizado para su presupuesto del ejercicio fiscal **2017**.

Al respecto me permito informarle que dicho documento e información podrá ser encontrada en la página web de este Instituto en el enlace http://implansaltillo.mx/transparencia, en el Artículo 21, fracción XX.

Con lo anterior se da respuesta en términos precisos a su solicitud de información, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en el párrafo séptimo del artículo 7 y el párrafo quinto del artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Coahuila y en el artículo 139 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, si Usted no está conforme con la presente respuesta, puede hacer valer el recurso de revisión, el cual podrá interponer de manera directa y por medios electrónicos a través del sistema INFOCOAHUILA ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública. Siendo cuanto lo anterior, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE Saltillo, Coahuila 05 de julio de 2017

DRA. XANÍN GARCÍA POSADA COORDINADORA DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

PLANEANDO HOY EL SALTILLO DEL FUTURO.